Crueldad y hostigamiento en Jujuy

Las organizaciones de la sociedad civil, asociaciones médicas y profesionales dedicadas a la protección de los derechos humanos de las mujeres así como la promoción y acceso a sus derechos sexuales y reproductivos, manifestamos nuestro apoyo a quienes intervinieron profesionalmente en el caso de la niña abusada en la provincia de Jujuy llevando adelante la práctica médica.

Repudiamos la persecución de profesionales de la salud que trabajaron en cumplimiento de las normas y que actuaron dentro de sus deberes éticos y legales. Los métodos de persecución y hostigamiento son indignos de una sociedad democrática donde se debe respetar la libertad de conciencia de todos los profesionales.

Asimismo, repudiamos la irresponsable divulgación de información confidencial que revictimiza a la niña y a su familia, tanto por parte de profesionales de la salud como periodistas, pero sobre todo por parte de las autoridades sanitarias que debieran asumir la principal responsabilidad de garantizar el secreto médico.

Este caso que se vivió en la provincia de Jujuy debe servir de aprendizaje y reflexión para todo el país. Llamamos a la responsabilidad de toda la sociedad para permitir que esta niña y su familia recuperen sus vidas; al Poder Judicial para que castigue el ataque sexual del que fue víctima; y a las autoridades locales y provinciales para que garanticen que la educación sexual integral sea efectiva, que el acceso a la salud sea realmente accesible sin dilaciones y sin re victimizaciones.

























